



Resolución de concesión definitiva de premios

Primero: Con fecha 25 de mayo de 2023 se publicó la convocatoria de premios de título "Convocatoria del premio a proyectos de investigación en materia de Gobierno Abierto de la Cátedra de Gobierno Abierto de la Universidad de Castilla-La Mancha. Año 2023" (BDNS Identif 696707) de fecha 19 de mayo de 2023.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 12 de diciembre de 2023.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar el premio al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.


Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión

Contra la resolución de concesión del premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Rector
PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021
El Vicerrector de Política Científica
de la Universidad de Castilla-La Mancha
ANTONIO MAS LÓPEZ

ID. DOCUMENTO	IUXydxEkUa		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	MAS LOPEZ ANTONIO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		19-12-2023 14:18:21	1702991915613
 IUXydxEkUa			

ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

BENEFICIARIOS/AS	
Proyecto	Revisión, análisis y evaluación de políticas públicas en el marco de la sostenibilidad: la praxis de gobernanza y participación ciudadana de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de Albacete como estudio de caso
Equipo de investigación que ha presentado el trabajo	Carmen Belén Martínez Escobar, Carmen Vázquez Varela y Jorge de las Heras Ibáñez
Puntuación:	24,7 puntos
Importe (1)	10.000 €
Aplicación presupuestaria	005430148/541A/22
Organizador	Cátedra de Gobierno Abierto de la Universidad de Castilla-La Mancha
Tipo de premio	Dinero


(1) El 25% del importe se abonará al beneficiario en el momento de la concesión; otro 25% tras la presentación del informe provisional de resultados; y el 50% restante a la finalización de la ejecución del proyecto (base 4.2 de la convocatoria)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Proyecto	Equipo de investigación que ha presentado el trabajo	Puntuación
Instrumentos de participación pública y democracia deliberativa en el ámbito de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático: Cuestiones de representatividad, legitimidad y operatividad	Carmen Plaza Martín	22,0 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
NO EXCLUIDOS/AS		

ID. DOCUMENTO	IUXydxEkUa		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MAS LOPEZ ANTONIO		19-12-2023 14:18:21	1702991915613
 IUXydxEkUa			